

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 16 de octubre de 2008, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Gobernación, en cumplimiento de la sentencia que se cita.

En aplicación de la Orden de 30 de septiembre de 2008, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia núm. 440/08, de fecha 21 de julio, dictada por el Juzgado de lo Social núm. Uno de Almería, es necesaria la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Gobernación para la inclusión de un puesto de «Auxiliar Administrativo» de adscripción laboral del Grupo IV, en la Delegación Provincial de Almería.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que

se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Gobernación.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Gobernación queda modificada en los términos indicados en el Anexo de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos derivados de su aprobación se retrotraerán al 1 de enero de 1979.

Sevilla, 16 de octubre de 2008

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

Código	Denominación	Número	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. prof.	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-ALMERIA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA

ALMERIA

ANADIDOS

11831510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L FC,S IV AUX. ADMINISTRATIVO 00 X---- 1.845,72 ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1

SUPRIMIDOS

7058810 TELEFONISTA..... 1 L FC,S V TELEFONISTA 00 X---- 1.714,32 ALMERIA JORNADA TARDE